

**DEFENSORÍA DE FAMILIA, CENTRO ZONAL VALLEDUPAR N° 2 PROTECCION.
PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE CHAROL
NICOL RUIZ SANCHEZ**

CITACION

REGIONAL CESAR

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL VALLEDUPAR NO 2

CITA Y EMPLAZA

A la Señora YURIS SANCHEZ PAJARO para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 16 a No 11-15 con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 1047490960 adelantado a favor de la niña **CHAROL NICOL RUIZ SANCHEZ**

Fijado el: 10 de febrero de
2022

Desfijar el: 17 de febrero de
2022

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

